

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

INE

RECHAZAN SANCIÓN A MANCERA PEDIDA POR MORENA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral rechazó medidas cautelares solicitadas por Morena contra spots en redes sociales y la difusión del programa Diálogos galileos, donde el perredista Fernando Belaunzarán entrevistó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. La semana pasada la queja fue denunciada por Belaunzarán, que acusó intento de censura del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a quien en carta enviada invitó a presentarse en dicho programa, para expresar con libertad sus posturas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

OCHOA REZA SOLICITA AL INE ATENDER PETICIONES DE ASPIRANTES INDEPENDIENTES

Enrique Ochoa Reza, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, se pronunció en favor de que el Instituto Nacional Electoral (INE) no obstruya el derecho de los ciudadanos a registrarse como candidatos independientes, con miras a las votaciones de 2018. El dirigente consideró que el INE “debe ser extraordinariamente profesional en revisar el problema que han señalado las candidatas y los candidatos que están buscando las firmas para poderse acreditar como independientes para el proceso electoral”. Asimismo, solicitó al organismo “que haga una revisión muy puntual de la tecnología y que atienda las peticiones” de los aspirantes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, LEOPOLDO RAMOS)

“EL BRONCO” PIDE REPLANTEAR LOS TOPES

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, sostuvo una reunión privada con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, a fin de abordar las presuntas fallas en la app para recabar firmas de apoyo para los aspirantes independientes. El mandatario estatal solicitó que el órgano amplíe una semana el plazo y autorice captar las firmas en papel en los municipios donde hay problemas de conectividad. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, SELENE FLORES Y EUGENIO JIMÉNEZ)

SALA SUPERIOR

PREVÉN AMPLIAR PLAZO DE FIRMAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza extender el plazo para recabar las firmas de apoyo ciudadano que permitirán a los aspirantes obtener el registro como candidatos independientes. El consejero Ciro Murayama aseguró que el análisis se dará en respuesta a los reclamos de diversos aspirantes, quienes han acusado que la aplicación móvil para recolectar las rúbricas ha tenido fallas. Destacó, sin embargo, que el plazo no se podrá ampliar por muchos días, pues el INE tiene que cumplir en tiempo y forma con la fiscalización de los independientes y el registro de todas las candidaturas. El 12 de febrero es la fecha límite para que los aspirantes sin partido a la presidencia recolecten las 844 mil 593 firmas que necesitan para obtener el registro. Originalmente, el plazo era hasta el 6 de febrero; sin embargo, debido al sismo del 19 de septiembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó ampliar el periodo por seis días. Por su parte, el consejero Marco Antonio Baños dijo que el INE no puede cerrarse a dar facilidades, como una prórroga de una semana. “Si la aplicación ha generado alguna situación incómoda, el INE no se puede cerrar, es un

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

asunto de derechos, para qué le jalamos la cola al diablo. El Tribunal Electoral nos va a decir que abramos [la fecha] en un momento en que sea muy difícil para nosotros”, así que es mejor decidirlo ya, planteó. Sin embargo, el presidente de la Comisión de Prerrogativas, Benito Nacif, estableció que mientras no haya petición oficial el INE, no tendría por qué analizar el asunto. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 42, DORA VILLANUEVA)

RÍOS PITER BUSCA ABRIR DIÁLOGO CON EL INE

Armando Ríos Piter pidió tener una reunión con los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para dialogar sobre las dificultades que han tenido los aspirantes independientes en el proceso de recolección de firmas de apoyo ciudadano. El aspirante a la presidencia de la República señaló que, aunque en distintas ocasiones ha enviado oficios al INE para solicitarle que se hagan mejoras en la aplicación móvil y se busquen alternativas en el proceso de la recopilación de rúbricas, hasta ahora no ha recibido respuesta. En entrevista telefónica indicó que, por ello, este lunes envió una nueva misiva a los consejeros con el objetivo de solicitarles tener un encuentro a la brevedad para dialogar sobre estos temas. El senador con licencia señaló que, en caso de no tener una respuesta rápida por parte del INE, acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para interponer un recurso legal. Ríos Piter precisó que, sin que fuera a título personal, dentro de su equipo de colaboradores se presentó una impugnación ante el TEPJF en contra de la aplicación móvil de recolección de firmas. A pesar de que el recurso, que fue turnado a la Ponencia del magistrado José Luis Vargas Valdez con el expediente SUP-JDC-1021/2017, está a su nombre, el aspirante indicó que no comparte el sentido de la impugnación, pues él está a favor de la aplicación. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

TRIBUNAL VALIDA QUE FALLA LA APP

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia que corrobora deficiencias en la aplicación que el Instituto Nacional Electoral (INE) dispuso para recolectar firmas y apoyar candidaturas independientes. Marco Arredondo Bravo, quien aspira a la diputación por el sexto distrito en San Luis Potosí, interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales y obtuvo una sentencia a su favor. El Tribunal resolvió en su sentencia que el INE “no brindó el apoyo y asistencias necesarios para que Marco Antonio Arredondo Bravo cuente con la posibilidad material de acceder a la aplicación móvil para obtener el apoyo ciudadano como aspirante a candidato independiente”. “El INE debe verificar la funcionalidad de la aplicación móvil, así como auxiliar a los ciudadanos que aspiren a ser considerados candidatos independientes”, señala la sentencia. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 9, JORGE NAVAS)

A MARGARITA LA VOY A ALCANZAR Y A REBASAR: FERRIZ DE CON

El aspirante independiente a la presidencia de la República Pedro Ferriz de Con aseguró que rebasará a Margarita Zavala y a Jaime Rodríguez Calderón, con la recolección de firmas ciudadanas para obtener el registro. Ante estudiantes de la Universidad Anáhuac de Querétaro, el aspirante agregó que ambos utilizan estructuras partidistas y de gobierno para lograr su propósito, algo que —dijo— no los convierte en ciudadanos. Señaló que antes del viernes debe existir una respuesta en torno a la inconformidad que metió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre los problemas que tiene la aplicación del Instituto Nacional Electoral para hacer el registro y abrir a la ciudadanía la plataforma. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 14, ESTRELLA ÁLVAREZ)

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

INE DEBE CORREGIR LAS ANOMALÍAS: ZAVALA

A pesar de que es la que va más avanzada en la recolección de firmas, Margarita Zavala se ha quejado en repetidas ocasiones de la aplicación de recolección de firmas que el Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó para que los independientes recaben el apoyo ciudadano; ahora alista la instalación de módulos en 100 ciudades. De acuerdo con los registros de la autoridad electoral, al 29 de octubre Zavala contabilizaba con 35,738 firmas de las 84,664 que hasta el momento registran entre todos los aspirantes a la presidencia de la República. Por su parte, el comunicador Pedro Ferriz de Con, que aspira a una candidatura a la presidencia, lanzó un ultimátum al INE para que haga algunos cambios a la manera en que opera la aplicación; incluso dijo que impugnaría su funcionamiento ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a pesar de que éste ya se ha pronunciado al avalar la herramienta. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 11, DORA VILLANUEVA)

FALLAS EN APLICACIÓN PODRÍAN IR AL TRIBUNAL

Las fallas detectadas en la aplicación para recolectar firmas de apoyo entre los aspirantes a candidatos independientes podrían generar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronuncie sobre el tema y las afectaciones a los aspirantes. “Si algún aspirante va al Tribunal Electoral y plantea que esos problemas con la app le impidieron lograr el número de firmas, deberá aportar muchos elementos de prueba para demostrar que, en efecto, el problema fue la app, lo cual no es sencillo”, explicó Javier Martín Reyes, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Detalló que existe una alta probabilidad de que algunos aspirantes soliciten a las autoridades electorales diversas medidas con respecto a la aplicación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, JUAN PABLO REYES)

INE, EXPERTO EN TRABAS

Lejos de brindar certeza y fortaleza a la organización de las elecciones de 2018, el Instituto Nacional Electoral (INE) está inmerso en un espiral de cuestionamientos y desconfianza. Muchas de las acciones y decisiones que ha tomado el INE en los últimos meses no sólo han sido cuestionadas, sino canceladas o anuladas por la autoridad electoral o por las presiones de los actores políticos que se ven afectados por ellas. Pasó así con los lineamientos para garantizar la equidad en la contienda llamados de “cancha pareja”, u otros para evitar el uso de programas sociales con fines electorales o hasta para frenar la aparición de líderes partidistas en los spots oficiales. Ocurrió con la construcción de su nueva sede que fue cancelada ante la presión social por tener más austeridad. También con los dictámenes de fiscalización de las elecciones en Coahuila, asunto que aún hoy no se resuelve. La próxima acción que podría terminar en fracaso es la aplicación para teléfonos móviles con la que los aspirantes independientes reúnen firmas para conseguir una candidatura a la presidencia de la República. El asunto ya llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que decidirá si los independientes podrán recabar las firmas en papel y no sólo con la app. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 12-15, IMELDA GARCÍA)

SOBRERREGULADO, EL SISTEMA ELECTORAL EN MÉXICO: LOAEZA

En México se ha considerado que las sucesivas reformas a la legislación electoral podrían resolver los graves problemas en ese ámbito, pero que corresponden a otras instancias, lo que genera desánimo en torno al sistema de votación. No obstante, problemas tan complejos como la falta de cohesión social, violencia, corrupción y debilidad del Estado y de la Presidencia no son consecuencia de un régimen electoral y su solución no depende de éste,

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

advirtió la investigadora Soledad Loaeza. Al pronunciar la conferencia “Cien años de reformismo electoral en México: 1918-2018”, en el Instituto Nacional Electoral (INE), Loaeza aseguró que en México hay demasiadas reglamentaciones de carácter electoral. Añadió que los partidos —los que pactan las reformas— han intentado arrebatarse al Estado una serie de atribuciones que en todas partes del mundo siguen siendo del Estado y que ellos se han distribuido y repartido como si les correspondiera. Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que la sucesión de reformas ha terminado por sobrecargar de facultades al Instituto, las cuales han sido cumplidas hasta ahora, pero cuando se habla del INE en el ámbito internacional se sorprenden de la “institución tan poderosa”. Destacó que en los recientes 30 años los resultados han sido respetados y las elecciones acaban resolviéndose en tribunales y no en la calle a balazos, como ocurría hace no mucho. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

PODER JUDICIAL RATIFICA COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, ratificó el compromiso del Poder Judicial de la Federación con el medio ambiente. Expuso que su responsabilidad ambiental en la institución y en el entorno social conlleva la necesidad de recuperar una relación más armónica con el hábitat. Destacó que la Suprema Corte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal acordaron la creación del Programa Interinstitucional de Desarrollo Sustentable, que partió de un diagnóstico inicial para generar una normativa interna de manejo ambiental. Ello para optimizar el manejo de los recursos asignados, en una lógica que reduzca costos financieros y daños ambientales, incorporando los principios del desarrollo sustentable y de preservación del medio ambiente. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; SCJN.GOB.MX, COMUNICADO DE PRENSA; 24 HORAS.COM, ALEJANDRO GRANADOS; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

PRD ELEGIRÁ NUEVA DIRIGENCIA EN CONVENCIÓN ORDINARIA

La elección de la nueva dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) será la primera semana de diciembre en una convención ordinaria de delegados, por lo que la convocatoria podrá emitirse con apenas cinco días de anticipación, en cumplimiento de los Estatutos vigentes. Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional, reiteró que el partido trabaja para cumplir en tiempo y forma la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que marcó como plazo límite el 11 de diciembre para la renovación de su dirigencia nacional. Dijo que tras decidir que esta renovación será mediante un consejo de delegados ordinario, el plazo marcado en los Estatutos para emitir la convocatoria correspondiente es de cinco días previos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PARIDAD MARCARÁ PROCESO ELECTORAL EN NUEVO LEÓN

La defensa de la paridad de género en la postulación a las alcaldías —excluida en la nueva ley electoral— marcará el proceso comicial que ayer arrancó en Nuevo León. La Comisión de Inteligencia Electoral en Pro de la Defensa de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres en Nuevo León, a cargo de María Elena Chapa, perfila acciones y técnicas para defender la paridad horizontal en las diferentes alcaldías para las próximas elecciones por medio de jurisprudencias. Esta organización civil también plantea concientizar no sólo a la ciudadanía, sino a los partidos políticos para poner una mirada de mujer en municipios metropolitanos, que actualmente están gobernados por hombres. Sólo esperan los lineamientos que proponga la Comisión Estatal Electoral y el Instituto Nacional Electoral para definir una estrategia en pro de los derechos de la mujer en la toma de decisiones. Chapa señaló que

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

podrían buscar hacer valer el derecho del sector femenino como candidata a una alcaldía metropolitana a través de siete jurisprudencias que están en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 22-23, JESÚS PADILLA)

PIDEN PASAR DE LAS LEYES A LOS HECHOS CON IGUALDAD

Especialistas en temas de género pidieron conformar una política encaminada en reducir la brecha existente en el ejercicio de los derechos, lograr una justicia real donde se armonice la ley y se replantee el problema, sobre todo en el Estado de México, que “les adeuda muchísimo a las mujeres”. Durante la tercera de cinco mesas, organizadas por Mujeres al Frente y Reconstruyendo México, se dialogó acerca de la justicia. Magistradas, investigadoras, mediadoras, defensoras de derechos humanos y abogadas, advirtieron que el camino aun es extenso, ya que de no incidir en la educación y en la cultura se seguirán repitiendo viejos estereotipos y con ellos erróneas conductas. La magistrada federal Lilia Mónica López Benítez reflexionó que el problema no estriba en la ley, porque ahí se reconoce a hombres y mujeres por igual, lo que falta es pasar a los hechos, a la igualdad sustantiva. Puso como ejemplo los órganos jurisdiccionales, donde la participación femenina es limitada. En el Poder Judicial de la Federación son dos mujeres de 11 ministros; en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hay sólo dos mujeres de siete magistrados; un par más de siete puestos en el Consejo de la Judicatura Federal, y de mil 700 juzgadores federales las mujeres no llegan a 25 por ciento. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA HIDALGO)

ACUSAN PRESENCIA DE PRIISTAS EN EL IEEM

Los 405 integrantes electos para integrar las 45 juntas y consejos distritales que se encargaran de la elección de diputados del Estado de México, rindieron la protesta de ley. Sin embargo, los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Morena acusaron que alrededor de 100 son infiltrados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que aparecen en el padrón de militantes del tricolor y desde ayer son funcionarios de órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México. Los representantes de Morena y PAN, Ricardo Moreno y Alfonso Bravo, impugnaron los acuerdos del Consejo General del IEEM, que avala los nombramientos de vocales y consejeros distritales, debido a que la presencia de priistas en órganos electorales no da certeza ni fiabilidad. Ambos, por separado, confirmaron que se trata de unos 80 militantes priistas que se infiltraron en las estructuras del IEEM, bajo el argumento de que, de acuerdo con una resolución judicial de 2015 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aparecer en los padrones de partidos no es único requisito para avalar o demostrar una militancia. (EL HERALDO DE MÉXICO, CIUDAD, P. 18, MARÍA TERESA MONTAÑO)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios relativos a la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales y federales para las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y jornada electoral en el Proceso Electoral Federal 2017-2018; así como en los procesos electorales locales ordinarios con jornada comicial coincidente con la federal. Dentro de los antecedentes se menciona el acuerdo de asignación de tiempos para la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

DEFENDERÉ ANTE MEADE FONDOS PARA LA CAPITAL: MANCERA

El mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los recursos que requiere la Ciudad de México, “no a ver qué le pueden dar”, y advirtió que si la Federación no autoriza esto, debe explicar por qué. “Yo tengo que ir a defender a la Ciudad de México”, remarcó, y adelantó que hará al titular de la SHCP, José Antonio Meade, un planteamiento concreto de lo que necesita la capital del país. (LA JORNADA, CONTRAPORTADA Y CAPITAL, P. 29 Y 36, GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ)

ALDF DESIGNA HOY A TITULAR DE LA CDH

Este día se dará a conocer y se sujetará a la aprobación del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el nombre de la nueva presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México. De acuerdo con diputados, se perfila Nashieli Ramírez Hernández, médica de profesión y defensora de los derechos de la infancia. De último momento, la ALDF informó la cancelación de una reunión de la comisión en la que se dictaminaría al candidato, quien tendrá que ser avalado por dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión ordinaria de este martes. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

COAHUILA

REVELAN SOBORNO DE ZETAS A MOREIRA

Una investigación especial sobre los testimonios en juicios de integrantes de Los Zetas en Texas, Estados Unidos, concluyó que, en los gobiernos de los hermanos Moreira en Coahuila, ese grupo criminal operó en total impunidad y con la colaboración de las autoridades locales. La Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas presentó el estudio que realizó con las declaraciones representadas en tres diferentes juicios federales ocurridos entre 2013 y 2016 en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas. Por otro lado, luego del informe, el magistrado de Coahuila Juan José Yáñez defendió a ambas administraciones. Aunque aclaró que hablaba como exsubprocurador para la Búsqueda de Personas Desaparecidas de Coahuila. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, RICARDO PÉREZ Y CÉSAR MARTÍNEZ)

TABASCO

TOPE DE CAMPAÑA DESFAVORECE A INDEPENDIENTES

Los partidos políticos en Tabasco podrán gastar hasta 20 millones 488 mil pesos en la campaña para gobernador, mientras que los aspirantes por la vía independiente sólo tendrán derecho a invertir un millón 140 mil pesos, según lo aprobado por el consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Los consejeros también aceptaron por unanimidad que los nueve partidos con registro oficial en el estado tengan un tope de

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

gastos de campaña para la elección de 21 diputados locales de 16 millones 390 mil pesos, recursos que deberán ser distribuidos de acuerdo con el número de votantes de cada distrito, siendo los que se ubican en Villahermosa los más grandes. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, LEOBARDO PÉREZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO PIDE IMPULSAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DEL PAÍS

Al encabezar la ceremonia de hundimiento del buque ARM comodoro Manuel Azueta, con el que se protegerán los arrecifes naturales de Veracruz, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a seguir trabajando para preservar “nuestra increíble” biodiversidad, al tiempo de impulsar la economía de las familias del país. “El buque Manuel Azueta quedará para la posteridad y continuará con su labor de proteger las costas veracruzanas, y nos recordará la importancia de cuidar el medio ambiente para el desarrollo de nuestra nación”, dijo el mandatario desde el buque ARM Libertador. El jefe del Ejecutivo federal agradeció el trabajo coordinado entre las secretarías de Marina y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para impulsar el desarrollo sostenible de los mares y pidió seguir trabajando para preservar la biodiversidad del país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SEGOB DICE QUE NADIE QUEDARÁ SIN APOYO TRAS LOS SISMOS

Durante una gira de trabajo por el municipio de Villaflores, Chiapas, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que ninguna persona afectada por los sismos de septiembre quedará sin el apoyo de las autoridades federales y locales, puesto que la instrucción presidencial es trabajar hasta que el estado esté de pie. Acompañado del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, el funcionario federal destacó que sólo en Chiapas y Oaxaca hay un despliegue de más de 20 mil servidores públicos, entre los que se encuentran miembros de las Fuerzas Armadas que no se han separado de esas entidades para apoyar a la gente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, ALBERTO MORALES)

EL SAT ATENDERÁ “PAPELES DEL PARAÍSO”

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que revisará en los casos que sea procedente a los contribuyentes, individuos o empresas, implicados en la investigación internacional “Papeles del paraíso”. El SAT informó que invocará los acuerdos de intercambio de información que se tienen establecidos con distintos países para allegarse de más elementos. En tanto, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, al hablar sobre los resultados de la investigación de los “Papeles del paraíso”, afirmó que tener dinero fuera no quiere decir que se cometa un ilícito, lo que sí es tenerlo fuera como una práctica de evasión fiscal. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ISRAEL RODRÍGUEZ)

SLIM, EN LA LISTA DE LOS “PAPELES DEL PARAÍSO”

Carlos Slim Helú, el hombre más acaudalado de México y sexto en el mundo, creó su emporio en telecomunicaciones a través de una empresa offshore en la isla Bermudas, revela la investigación “Papeles del paraíso”, la cual develó una lista de empresarios, políticos y compañías que tienen sus recursos en los llamados

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

paraísos fiscales. Appleby, un bufete legal en las islas Bermudas que se fundó hace 119 años y atiende corporaciones selectas y personas multimillonarias, estuvo involucrada con uno de los grandes negocios de Carlos Slim. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, ISRAEL RODRÍGUEZ)

ONU RECOMIENDA FISCALÍA APARTIDISTA

México requiere una Fiscalía General de la República alejada de intereses partidistas y de cambios cosméticos; eficaz, profesional e independiente, recomendó el representante en nuestro país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan-Jarab. “Se necesita una transformación que no sea sólo cosmética”, dijo en el seminario internacional Los Ministerios Públicos y el Combate a la Impunidad en América Latina, organizado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado. Entre las recomendaciones que Jan-Jarab hizo al Poder Legislativo está la independencia de los servicios periciales, la creación de un Consejo Asesor de renombrados especialistas, así como cuidar el perfil del titular para que no responda a intereses partidistas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, LETICIA ROBLES)

VEN CRISIS EN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Analistas políticos coincidieron en que el sistema de procuración de justicia vive una crisis al no contar con los titulares de la Procuraduría General de la República, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Fiscalía Anticorrupción. Explicaron que el hecho de tener un sistema acéfalo sí impacta en el curso de las investigaciones criminales. Mauricio Merino, politólogo y coordinador general de la organización Nosotrxx, señaló que esta “es una de las crisis más evidentes de procuración de justicia, por lo menos de las que tenga registro”. No obstante, el académico aclaró que la falta de fiscales es sólo uno de los factores para la crisis, al que se suman otros que vienen de “abajo” y que tienen que ver con la falta de preparación de los agentes del ministerio público y las policías. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, PEDRO SOLÁ)

LÓPEZ OBRADOR ES EL ENEMIGO A VENCER EN 2018: OCHOA REZA

Enrique Ochoa Reza, líder nacional del PRI, sostuvo que el adversario a vencer en las elecciones federales 2018 no será el Frente Amplio integrado por los partidos PAN, PRD y MC, sino “el populismo autoritario”, que representa el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Afirmó que la unión entre panistas y perredistas se ha desmoronado “como consecuencia de las mentiras y traiciones de Ricardo Anaya, que ha fragmentado al PAN. Ciertamente, el Frente terminará en el cuarto lugar, al cual Ricardo Anaya llevó al PAN en el Estado de México”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SI GANO, HABRÁ DIARIO JUNTA DE GABINETE DE SEGURIDAD Y PRESIDENCIA ITINERANTE: LÓPEZ OBRADOR

A través de su cuenta de Facebook, el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que como lo hizo cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, todos los días, a las 7: 00 horas presidirá las reuniones del gabinete de seguridad en los estados y regiones del país. Expresó que cuando triunfe Morena seguirá recorriendo el país, porque él estará al frente de una presidencia itinerante. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN)

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

FRENTE CIUDADANO AFIRMA QUE NO HABRÁ DEDAZO PARA 2018

En un foro de debate en que jóvenes reclamaron espacios a los partidos políticos, los líderes del Frente Ciudadano por México aseguraron que no habrá dedazo en la selección del candidato presidencial y, por el contrario, realizarán un método incluyente, democrático y transparente. Alejandra Barrales, presidenta del PRD, dijo que los procesos serán democráticos, como son los tres partidos. “Hasta donde yo conozco, todos los que son aspirantes vienen de procesos democráticos, no veo por qué pensar que será diferente”, aseveró. El presidente del PAN, Ricardo Anaya, apuntó que lo que se va a privilegiar son los mejores perfiles, con capacidad, honestidad y posibilidad real de ganar. “Por supuesto que habrá un mecanismo democrático y transparente, estoy seguro de que lo que decidamos democráticamente nos dará el triunfo”, agregó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES Y SUZZETE ALCÁNTARA)

ABREN CONVOCATORIA PARA SUSTITUIR EN SNA A JACQUELINE PESCHARD

La Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) abrió la convocatoria nacional para elegir al sustituto de la doctora Jacqueline Peschard, actual presidenta del Comité, quien termina su cargo el 9 febrero de 2018. De acuerdo con Edna Jaime, presidenta de la Comisión de Selección, la convocatoria estará abierta del 15 de noviembre al 14 de diciembre próximos, para elegir en un proceso de máxima transparencia al nuevo integrante de Comité de Participación Ciudadana por un periodo de cinco años. La ley establece que sólo podrán ser postulados los ciudadanos que cuenten con el respaldo de organización de la sociedad civil o una institución académica. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

SENADO DE LA REPÚBLICA DERROCHA EN VIAJES Y COMIDAS

De un año a otro, el Senado devoró millones de pesos en comidas, viajes, servicios y pagos de asesorías. En la primera mitad de este año, los legisladores duplicaron el presupuesto en comidas, al pasar de 13.2 millones a 28.8 millones de pesos, lo que representa un incremento del 117.9 por ciento. En el caso de los viajes, los gastos pasaron de 15 millones de pesos a 25.1 millones de pesos, es decir, 66.4% adicional. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Mientras el INE y el Trife (sic) siguen jugando vencidas con el resultado de la elección para gobernador, en Coahuila impera la incertidumbre: a 23 días de que concluya el gobierno de Rubén Moreira, nadie sabe quién ganó. De hecho, el proceso de entrega-recepción está completamente parado. Cuentan que la administración moreirista inició pláticas con el equipo del (hasta ahora) gobernador electo, el priista Miguel Riquelme, para ver el esquema y los perfiles de los equipos de transición. Peeero, aunque la toma de posesión es el 1 de diciembre, dicen que Moreira no ha querido soltar prenda. Que no ha entregado ni un solo documento oficial, ni una sola clave de entrada a los programas y sistemas oficiales; y mucho menos a las de las cuentas de la Tesorería. Y no es para menos: no vaya a pasar aquello de que "del plato tricolor a la boca, se cae la sopa"... o el INE te la tira. Más adelante la columna señala: Por cierto que algunos panistas coahuilenses andan inquietos, pues la encargada de resolver las nuevas impugnaciones sobre el triunfo de Riquelme es la magistrada Mónica Aralí Soto. Lo que les preocupa es su

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

certificado de estudios de la Especialidad en Justicia Electoral, y no sólo porque sacó "7" en Derecho Constitucional, sino porque quien lo firma es el ahora presidente del PRI, Enrique Ochoa, quien en ese entonces (julio de 2011) se desempeñaba como director del Centro de Capacitación de Justicia Electoral. Dicen que ojalá y la magistrada no salga con una sentencia del tipo "al maestro, con cariño". (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, F. BARTOLOMÉ)

SACAPUNTAS/ ¿VACACIONES INOPORTUNAS?

Mucho darán de qué hablar las vacaciones que se tomó el magistrado electoral Reyes Rodríguez en virtud de que lo hizo en el momento en el que está por resolverse el caso Coahuila. Lo más grave de todo es que esta acción generó suspicacias tanto en el PRI como en el PAN, con todo y que le ven como gente cercana a los panistas... (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 2, REDACCIÓN)

TELÉFONO ROJO/ COAHUILA, BOTÍN ENTRE EL INE Y EL TEPJF/ EL TEPJF VE A RIQUELME COMO GANADOR/ JOSÉ UREÑA

Una lucha con Coahuila como botín, pero muy desigual porque el Instituto Nacional Electoral (INE) está en desventaja jurídica, práctica y política frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Allá los consejeros son presididos por Lorenzo Córdova. Hablemos de hechos: los magistrados encabezados por Janine Madeline Otálora no encuentran lógica en muchas, la mayoría, de las decisiones tomadas en el organismo responsable de vigilar y dar certidumbre a las campañas políticas. Una y otra vez, el INE hace malos cálculos en comisiones, luego el Consejo General los da por válidos y los aprueba. Pero en lugar de sentar bases sólidas para desconocer el triunfo del priista Miguel Ángel Riquelme, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) las desbarata y obliga a correcciones por parte del TEPJF. No le importan las presiones del Partido Acción Nacional (PAN) y en especial de su dirigente, Ricardo Anaya, para aparecer como el gran vencedor, y de esa manera posicionarse para candidato a la presidencia de la República por el mal llamado Frente Ciudadano por México (FCM). Por ello los consejeros están lejos de colocar magistrados ante la disyuntiva final: anular todo el proceso por supuestos excesos de campaña de los tricolores o reconocer al panista Guillermo Anaya, como es el sueño de éste y por supuesto de Anaya. Más adelante la columna señala: El INE, de Lorenzo Córdova, no da una. Lleva meses con la siembra de incertidumbre en Coahuila, mientras en los otros dos estados con procesos en junio, el de México y Nayarit, ya gobiernan Alfredo del Mazo y Antonio Echevarría. [...] En su última intervención, el 31 de octubre, el Tribunal de Janine Madeline Otálora, revisó cálculos mal hechos por el Instituto en gastos de publicidad, como antes lo había hecho en esa materia y en contabilidad de votos. No estuvo de acuerdo con "reclasificaciones, remanentes y duplicidad de gastos", por lo cual le pidió "emita una nueva resolución e individualice sanciones". Hasta aquí los hechos. ¿Por qué tanta corrección? Simple, me afirma una fuente judicial involucrada en las revisiones: "El Instituto presiona, el Tribunal revisa y al final todo va en contra de las decisiones de los consejeros. Si ellos siguen empecinados y no aportan mayores pruebas, no hay ninguna duda: la elección será declarada legal". Con el PRI y Miguel Ángel Riquelme de ganadores. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, JOSÉ UREÑA)

TOPES EN GASTOS DE CAMPAÑA RUMBO A 2018/ DANIEL ÁVILA RUIZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en días pasados los topes de gastos de campaña para cargos de elección a nivel federal. En un comunicado indicó que "con el establecimiento de estos topes se busca generar condiciones de equidad en la contienda electoral, en lo relativo a los gastos que realizarán los partidos políticos, sus militantes y candidatos. Recientemente en Coahuila este tema generó mucha polémica debido a que se

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

comprobó un rebase en el tope de gastos de campaña, la diferencia de votos entre los dos candidatos punteros, según autoridades, fue de 2.5 puntos porcentuales. En el caso de Miguel Ángel Riquelme, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se detectó un gasto no reportado por 501 mil pesos, acumulando un monto de dos millones 23 mil pesos, rebasando el tope en un 10.5% de gasto. Mientras que Guillermo Anaya, candidato de la coalición Alianza Ciudadana por Coahuila, tuvo un gasto que reflejaba un incremento de 8.7% sobre el límite permitido. El pasado mes de julio del presente año, el consejero electoral Ciro Murayama aseguró que, tras estas cifras preliminares, había elementos para suponer la nulidad de la elección. Por el contrario, el presidente de la institución electoral argumentó que la nulidad no está en manos del INE y que los dictámenes pasarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde el caso se resolvió a favor del candidato del PRI. Acontecimientos como el anterior, son los que deben ser revisados puntualmente y con lupa para que los votantes tengan certidumbre en cuanto a su voto y exista la debida transparencia en los gastos de campaña. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, DANIEL ÁVILA RUIZ)

CON ESTILO/ LOURDES MENDOZA

¿Quién o quiénes de estos cinco secretarios, suspirantes priistas: Narro, Osorio, Nuño, Meade y De la Madrid son los que tienen sus días contados al frente de sus dependencias? De acuerdo con los militantes del PRI hay tres sopas para utilizar los tiempos de las precampañas y son: 1.- Que el presidente EPN los usará con quien será su candidato a la presidencia (pues EPN dará el dedazo para elegir a su sucesor, digan lo que digan en su Consejo Político Nacional) y con el candidato a la CDMX. 2.- La que asegura que uno será el candidato del PRI a la presidencia, y de palero le pondrán al candidato del PVEM. 3.- La que dice, que si el presidente aún no se decide por alguno para el 18, pondría a sus dos gallos a competir. Serían solo dos, pues el sismo vino a mover todo y no hay cómo renunciar a más secretarios. La pasarela ha estado a todo lo que da y comenzó, aunque no lo acepten, en el Edomex y no en Sinaloa. Por cierto, Eruviel Ávila, llega a la presidencia del partido en la CDMX por una sentencia del Tribunal Electoral que ordenaba el nombramiento de una nueva dirigencia ya que el cargo de Mariana Moguel ya había terminado. Según yo, a más tardar a finales de este mes, en el PRI, habrá precandidatos. Además, estando a tercios, PRI, Frente (PAN, PRD y MC) y Morena para ganar se necesita a todo el partido más lo que puedan jalar de fuera, no hay de otra. Leído lo anterior, seguro el expresidente Salinas de Gortari cada que puede le recuerda a EPN que no puede equivocarse al elegir sucesor, pues su futuro y el de todos sus compañeros está en juego ¿o no? (REFORMA, NEGOCIOS, P. 2, LOURDES MENDOZA)

CON TODO RESPETO/ AUTORIDAD ELECTORAL, OMISA O SUMISA/ GEORGINA MORETT

Las elecciones de 2018 tienen dos características fundamentales: ser la contienda más grande del país con 3 mil 447 cargos en disputa, y un gran deterioro de las instituciones con su consabido hartazgo popular. Emilio Álvarez Icaza, coordinador de la iniciativa Ahora, advierte que enfrentaremos el próximo proceso electoral con una clara regresión antidemocrática a nivel federal, que empeora a nivel local. Y pone como ejemplo la elección en Coahuila, que hasta el momento, después de cinco meses de emitido el sufragio, todavía no sabemos quién ganó, y también la del Edomex, donde asegura que sucedieron todo tipo de tropelías. Y otro punto que considera terrible es que el pacto federal en México está terminando en un sindicato de virreyes, ya que, a nivel estatal, los contrapesos son menores, los gobernadores tienen muchísimo más condición de asfixiar a los poderes judiciales y a los congresos, además de que no hay tanto espacio de debate en universidades y sociedad civil. Así enfrentaremos una elección donde la democracia camina hacia atrás a nivel federal y lo hace aún más rápido a nivel local, con un fenómeno de voracidad por parte de los gobernantes de todos los partidos. (EL FINANCIERO, P. 48, GEORGINA MORETT)